CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS 2026

PARTICIPANTES. Podrán participar todo el alumnado matriculado en el IES Gil y Carrasco en cualquiera de los cursos de la E.S.O y Bachillerato durante el presente curso académico.

TEMA El lema de la tarjeta será **"El espíritu navideño"** y podrá contener, de forma libre, cualquier aspecto alusivo a estas fiestas: los adornos, las luces, el belén, él árbol, la familia, etc.

FORMATO La tarjeta se realizará en un tamaño **DINA5 (21 cm x 15 cm)** montado sobre una cartulina DINA4 (29,7 cm x 21 cm). Deberá ser inédita y estar ejecutada íntegramente, por el alumno. Puede ir acompañada de una frase que no supere los 100 caracteres alusiva al espíritu navideño representado. La técnica será libre y podrá utilizarse cualquier estilo y material, evitándose en la medida de lo posible, la utilización de pintura metálica, fluorescente, purpurinas…, ya que dificultan su posterior reproducción.

PRESENTACIÓN: Cada alumno participante, podrá presentar **una única tarjeta**, en cuyo dorso figurarán los siguientes datos; el **título de la obra, texto alusivo, nombre, apellidos y edad del participante, así como el grupo y nivel educativo al que pertenece,** debidamente cumplimentado y firmado por el autor/a. **Las tarjetas se entregarán en el Departamento de Artes Plásticas** o a cualquiera de sus docentes y posteriormente serán ellos quienes las entregarán a la AMPA.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN: el próximo **1 de diciembre de 2026.**

PREMIOS: Se otorgarán **3 premios (40€, 30€ y 20€) a las 3 mejores tarjetas por cada nivel educativo (1º, 2º, 3º y 4º ESO, 1º, 2º de Bachillerato) y accésit de 10€ sí algún premio queda desierto.** Los premios consisten en vales canjeables por material escolar en los lugares habituales (librería "Quiñones", librería "La Lira", librería "Shinigami comics" y "Bricolor"). Las tarjetas mejor valoradas, podrán ser utilizadas como tarjetas de felicitación navideña de la Comunidad Educativa del IES Gil y Carrasco. Los premios pueden declararse desiertos si los trabajos presentados no reúnen la suficiente calidad.

JURADO: El jurado, estará compuesto por el Departamento de Artes Plásticas. Se valorará la originalidad, la técnica empleada en el diseño y el texto con el mensaje alusivo al espíritu navideño. La AMPA, queda como depositaria de las tarjetas presentadas al concurso.

Cada participante aceptará las condiciones recogidas en las bases para la participación en el concurso.

- Autorizará a la AMPA del IES Gil y Carrasco, al uso de forma gratuita de la imagen por tiempo ilimitado, para su utilización en los medios divulgativos institucionales y como felicitación navideña de la Comunidad Educativa del IES Gil y Carrasco, en el caso de ser ganadora del concurso.
- Los datos personales recogidos, serán incorporados y tratados en el fichero CONCURSOS NAVIDEÑOS de la AMPA del IES Gil y Carrasco, cuya finalidad es la gestión de la inscripción, verificación y selección de las tarjetas, así como autorizaciones de utilización de las imágenes, y podrán ser cedidos en los términos previstos en la Ley.
- El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Estas bases serán colgadas en la web del centro, para su consulta. Cualquier duda al respecto de las mismas, se resolverá contactando en ampa@iesgilycarrasco.com